

ACTA XXXIII

-----EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 04 DE JULIO DEL 2014, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012-2015 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR REUNIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL.---

LISTA DE INTEGRANTES.

L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO	AUSENTE
LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO	PRESENTE
MTRO. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ	PRESENTE
L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO	PRESENTE
C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ	AUSENTE
C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN	PRESENTE
C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO	AUSENTE
C. SALVADOR RAMÍREZ PADILLA	AUSENTE

1. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 501 CON EL PROVEEDOR TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$16,138.80 (DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.).

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA NO. 501 CON EL PROVEEDOR TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$16,138.80 (DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE METROS DE TUBO ALCANTARILLADO PARA SER UTILIZADO EN REPARACIÓN DE DRENAJES DE LA CALLE DE LOS OSOS, LAGO CHÁPALA Y EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DE LA O.

2. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 2764 CON EL PROVEEDOR TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$7,646.40 (SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.).

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN AUTORIZAR POR UNANIMIDAD EL PAGO DE LA FACTURA NO. 2764 CON EL PROVEEDOR TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$7,646.40 (SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE METROS DE TUBO ALCANTARILLADO PARA SER UTILIZADO EN BOCA DE TORMENTA EN LA COMUNIDAD DE EL PASO DE LA LAJA.

3. se solicita el pago de la factura no. 391 con el proveedor Rafael franco franco por la cantidad de \$6,051.40 (seis mil cincuenta y un pesos 40/100 m.n.).

Una vez analizado y discutido el punto, los integrantes presentes de la comisión deciden autorizar el pago de la factura no. 391 con el proveedor Rafael franco franco por la cantidad de \$6,051.40 (seis mil cincuenta y un pesos 40/100 m.n.), por concepto de adquisición de varias cargas de extintores.

4. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 543 CON EL PROVEEDOR IMPRESIONADORES S.A DE C.V, POR LA CANTIDAD DE \$11,020.00 (ONCE MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.).

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN, DECIDEN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA NO. 543 CON EL PROVEEDOR IMPRESIONADORES S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$11,020.00 (ONCE MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE CARPETAS TAMAÑO OFICIO, SEL. COLOR COUCHE PARA SER UTILIZADAS EN LAS DIFERENTES OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO.

5. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 146 CON EL PROVEEDOR MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ DÍAZ, POR LA CANTIDAD DE \$6,400.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA NO. 146 CON EL PROVEEDOR MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ DÍAZ POR LA CANTIDAD DE \$6,400.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE UN SUBMONITOR PARA INSTALARLO EN EL POZO NO. 6 "LA NORIA".

ACTA XXXIII

6. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 472 CON EL PROVEEDOR MIGUEL PELAYO JIMÉNEZ POR LA CANTIDAD DE \$12,428.00 (DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.).

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA NO. 472 CON EL PROVEEDOR MIGUEL PELAYO JIMÉNEZ POR LA CANTIDAD DE \$12,428.00 (DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE REPARACIÓN DE REVOLVEDORA Y REPARACIÓN GENERAL DE RETRO EXCAVADORA DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.

7. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 909 CON EL PROVEEDOR ROBERTO APOLONIO ÁLVAREZ CAMPOS POR LA CANTIDAD DE \$9,270.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA NO. 909 CON EL PROVEEDOR ROBERTO APOLONIO ÁLVAREZ CAMPOS POR LA CANTIDAD DE \$9,270.00 (NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE BEBIDAS VARIAS PARA LA POSADA NAVIDEÑA 2013 DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO.

8. LA C. MARÍA DE LOURDES JIMÉNEZ ORTIZ A TRAVÉS DE OFICIO HECHO POR ESCRITO DE FECHA DE 21 DE MAYO DE 2014, SOLICITAN A ESTA COMISIÓN APOYO ECONÓMICO PARA COSTEAR ALGUNOS DE LOS GASTOS QUE GENERAN SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN APOYAR A LA C. MARÍA DE LOURDES JIMÉNEZ ORTIZ, CON LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE PUEDA COSTEAR ALGUNOS DE LOS GASTOS QUE CONLLEVA EL CURSAR UNA CARRERA UNIVERSITARIA.

9. LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, LIC. FRANCISCA FLORES GARCÍA, A TRAVÉS DE OFICIO CE-2782/2014 DE FECHA DE 16 DE JULIO DE 2014 SOLICITAN A ESTA COMISIÓN EL APOYO ECONÓMICO PARA PODER COSTEAR CINCO TABLETAS ELECTRÓNICAS PARA SER RIFADAS EN EL EVENTO DE CLAUSURA DEL CICLO ESCOLAR 2013-2014 DE LOS DIFERENTES NIVELES ESCOLARES.

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, DECIDEN APOYAR A LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN CON LA CANTIDAD DE \$5,794.00 (CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), PARA QUE PUEDA COSTEAR CINCO TABLETAS ELECTRÓNICAS, MISMAS QUE SERÁN RIFADAS A LOS ASISTENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES ESCOLARES EN LA CLAUSURA DEL CICLO ESCOLAR 2013-2014, DE LA SIGUIENTE MANERA: UNA PARA PREESCOLAR Y ESPECIAL, DOS PARA PRIMARIA, UNA PARA SECUNDARIA Y OTRA PARA NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, ESTO CON EL FIN DEL APOYO A LA MOTIVACIÓN AL ESFUERZO PUESTO EN EL CICLO ESCOLAR ANTES SEÑALADO.

10. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3466 CON EL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$8,239.35 (OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.), UNA VEZ QUE YA SE CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CONSIDERANDO EL PREVIO VISTO BUENO DEL ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL, DECIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES, AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3466 CON EL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$8,239.35 (OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE UNA LLANTA PARA EL VEHÍCULO MP-02.

11. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3465 CON EL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$8,239.35 (OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.), UNA VEZ QUE YA SE CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CONSIDERANDO EL PREVIO VISTO BUENO DEL ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL, DECIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES, AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3465 CON EL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$8,239.35 (OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE UNA LLANTA PARA EL VEHÍCULO MP-02.

12. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3464 CON EL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$8,239.35 (OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.), UNA VEZ QUE YA SE CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL.

ACTA XXXIII

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CONSIDERANDO EL PREVIO VISTO BUENO DEL ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL, DECIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES, AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3464 CON EL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$8,239.35 (OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE UNA LLANTA PARA EL VEHÍCULO MP-02.

13. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3463 CON EL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$8,189.80 (OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.), UNA VEZ QUE YA SE CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CONSIDERANDO EL PREVIO VISTO BUENO DEL ÁREA DE HACIENDA MUNICIPAL, DECIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES, AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3463 CON EL PROVEEDOR CADECO S.A DE C.V POR LA CANTIDAD DE \$8,189.90 (OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE UNA LLANTA PARA EL VEHÍCULO MP-02.

14. se solicita el pago de la factura no. 1241 con el proveedor Gustavo Cervantes Preciado por la cantidad de \$7,072.00 (siete mil setenta y dos pesos 00/100 m.n.).

Una vez analizado y discutido el punto, los integrantes presentes de la comisión deciden por unanimidad autorizar el pago de la factura no. 1241 con el proveedor Gustavo cervantes preciado por la cantidad de \$7,072.00 (siete mil setenta y dos pesos 00/100 m.n.), por concepto de adquisición de una chumacera, cuatro tornillos grado 5, cuatro tuercas grado 5, cuatro rondanas de cobre para rastro municipal, aceite multigrado para vehículos sg-06 y sg-19, aceite diesel para vehículos sg-16, du-12, sg-06, du-07 y du-13

15. SE SOLICITA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 167 A NOMBRE DE JOSÉ CARMEN GONZÁLEZ REGALADO POR LA CANTIDAD DE \$46,400.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PETICIÓN DECIDEN POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA NO. 167 A CON EL PROVEEDOR JOSÉ CARMEN GONZÁLEZ REGALADO POR LA CANTIDAD DE \$46,400.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE UN SEMIRREMOLQUE TIPO PLATAFORMA USADO EN LAS CONDICIONES QUE SE ENCUENTRE CON SERIE 1J9DE1KB8KF015513 CON NUMERO DE PEDIMENTO 114034401002361 PARA SER UTILIZADO EN EL ÁREA DE DESARROLLO RURAL.

16. LA C.MA. ALICIA PÉREZ GONZÁLEZ SOLICITA A ESTA COMISIÓN EL APOYO ECONÓMICO PARA QUE PUEDA COSTEAR LA COLEGIATURA DE SU HIJA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONALEP JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, DECIDEN OTORGARLE LA CANTIDAD DE \$811.00 (OCHOCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.) PARA QUE ALCANCE A COSTEAR LA COLEGIATURA DE SU HIJA DE NOMBRE VIANEY DÍAZ PÉREZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONALEP DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

17. EL C. CARLOS ROCHA HERNÁNDEZ, SOLICITA A ESTA COMISIÓN EL APOYO ECONÓMICO PARA TRATAR DE SOLVENTAR ALGUNOS DE LOS GASTOS QUE CONLLEVA REALIZAR UN CENTRO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE LAS TORTUGAS PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN DE SAN GASPAR DE LOS REYES.

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN POR UNANIMIDAD APOYAR AL C. CARLOS ROCHA HERNÁNDEZ CON EL COSTO DE DOS TONELADAS DE CEMENTO PARA QUE LAS UTILICE EN LA CREACIÓN DE UN CENTRO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE LAS TORTUGAS PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN DE SAN GASPAR DE LOS REYES.

18. LA C. JESSICA LORENA PADILLA VALLEJO EN SU CALIDAD DE CAPITANA DEL EQUIPO CHARRO FEMENIL CON EL NOMBRE DE "ARENITAS", MEDIANTE ESCRITO SOLICITAN A ESTA COMISIÓN EL APOYO ECONÓMICO PARA COSTEAR EL GASTO DE TRASLADOS DE LOS ANIMALES A DIFERENTES DESTINOS EN EL PAÍS.

LOS INTEGRANTES PRESENTES DE LA COMISIÓN DECIDEN POR UNANIMIDAD APOYAR CON LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), AL EQUIPO CHARRO FEMENIL DE NOMBRE "ARENITAS", PARA QUE PUEDAN COSTEAR EL TRASLADO DE LOS ANIMALES A DIFERENTES DESTINOS DEL PAÍS PARA SUS PRESENTACIONES CHARRAS.

19. se solicita el pago de la factura no. 579 con el proveedor impresionadores s.a de c.v por la cantidad de \$1,160.00 (un mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.).

ACTA XXXIII

Los integrantes presentes de la comisión deciden por unanimidad autorizar el pago de la factura no. 579 con el proveedor impresionadores s.a de c.v por la cantidad de \$1,160.00 (un mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.), por concepto impresión de calendarios 2014.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- ❖ L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO _____
- ❖ LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO _____
- ❖ LIC. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ _____
- ❖ L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO _____
- ❖ C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ _____
- ❖ C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN _____
- ❖ C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO _____
- ❖ SALVADOR RAMÍREZ PADILLA _____